



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2023
Ejecutivo N° 11001400300220220057400

Como quiera que el despacho advierte un error en el auto mediante se reconoció personería apoderado del demandado Armando Hernández Vargas, se corrige el auto de fecha 09 de diciembre de 2022, indicando que el nombre del apoderado corresponde a FLAMINIO HUERFANO PIÑEROS y no como allá quedó.

NOTIFÍQUESE (2).

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
36 hoy 27 de septiembre de 2023 a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario